

BOLETIN 41

11 de Junio de 2012



CONFIRMADO EL DEBATE ENTRE LOS CANDIDATOS AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL LUNES 18 DE JUNIO A LAS 20 HORAS. LOS REPRESENTANTES DE LOS CUATRO CANDIDATOS SUSCRIBEN EL DOCUMENTO COMPROMISO ANTE EL IPEPAC.

- **Será en las instalaciones del Grupo SIPSE con una duración de 90 minutos, gracias al tiempo que otorga la CIRT.**
- **Los candidatos debatirán cuatro temas con tiempo para presentación, desarrollo del tema, réplica, contrarréplica y despedida.**

Los cuatro candidatos al Gobierno del Estado de Yucatán, por medio de sus representantes, suscribieron hoy el Documento compromiso para el debate público que sostendrán el próximo 18 de junio a las 20 horas, en las instalaciones del Grupo SIPSE bajo la coordinación del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán (IPEPAC).

En un acto celebrado en las oficinas de la Dirección de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Instituto, la consejera electoral, Lissette Guadalupe Cetz Canché presidenta de la Comisión de Prerrogativas precisó que la organización del debate es en estricto cumplimiento de los fines del IPEPAC como es contribuir al desarrollo de la vida democrática, asegurar a los ciudadanos el goce y ejercicio de sus derechos políticos electorales y promover que los ciudadanos participen en las elecciones.

Agradeció a los candidatos y a sus representantes el interés por participar y, su colaboración en la organización hasta alcanzar los acuerdos de forma unánime y responsable que se cristalizan con la firma del documento compromiso en el que se establecen el formato, las características y la temática a seguir.

-Con esta firma nos encontramos prácticamente en la antesala del evento y de esta forma coadyuvamos a la difusión de la cultura democrática e incentivamos la participación ciudadana en aras de la transparencia y equidad entre los partidos políticos -, precisó.

El encargado de darle la bienvenida a los representantes de los candidatos fue el consejero presidente, Fernando Bolio Vales quien agradeció su buena voluntad y disposición y, advirtió que llegar a la firma del documento es una prueba fiel del compromiso que tienen con la democracia en Yucatán.

Aclaró que aun cuando la Ley no obliga al IPEPAC a organizar el debate, los consejeros electorales asumieron el compromiso por considerar que es una herramienta oportuna y útil para que los candidatos hagan llegar sus propuestas de manera clara y abierta a la población en general a fin de que todos los yucatecos en edad de votar, estén debidamente informados y conozcan de viva voz a quienes con su voto, pueden llegar a gobernar el Estado de Yucatán.

El documento fue suscrito por parte del IPEPAC por los consejeros electorales. Cetz Canché, Bolio Vales; José Antonio Martínez Magaña, Néstor Andrés Santín Velázquez y Ariel Francisco Aldecua Kuk y el secretario ejecutivo, Alejandro Góngora Méndez. Por parte de los candidatos, Víctor Hugo Lozano Poveda representante de Joaquín Díaz Mena postulado por el PAN; Roberto Rodríguez Asaf de Rolando Zapata Bello, candidato del PRI, PVEM y Socialdemócrata de Yucatán; Ricardo Barahona Ríos de Olivia Guzmán Durán candidata de Nueva Alianza y Juan José Luna Soria de Eric Eber Villanueva Mukul, postulado por el PRD, PT y Movimiento Ciudadano y como testigo de honor, Rafael Rivas Polanco, presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión.

El debate será el lunes 18 de junio a las 20 horas con una duración de 90 minutos y será transmitido en el Canal 2 del Grupo SIPSE y el Canal 13, además de 11 estaciones de radio. Los candidatos debatirán sobre cuatro temas que son Economía, Desarrollo Social, Educación y Seguridad, tendrán tiempos equitativos para hacer una presentación, desarrollo del tema, réplica, contrarréplica y despedida.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social